DIARIO INDEPENDIENTE DESDE 1967

La Gaceta

Auténticamente cotopaxense

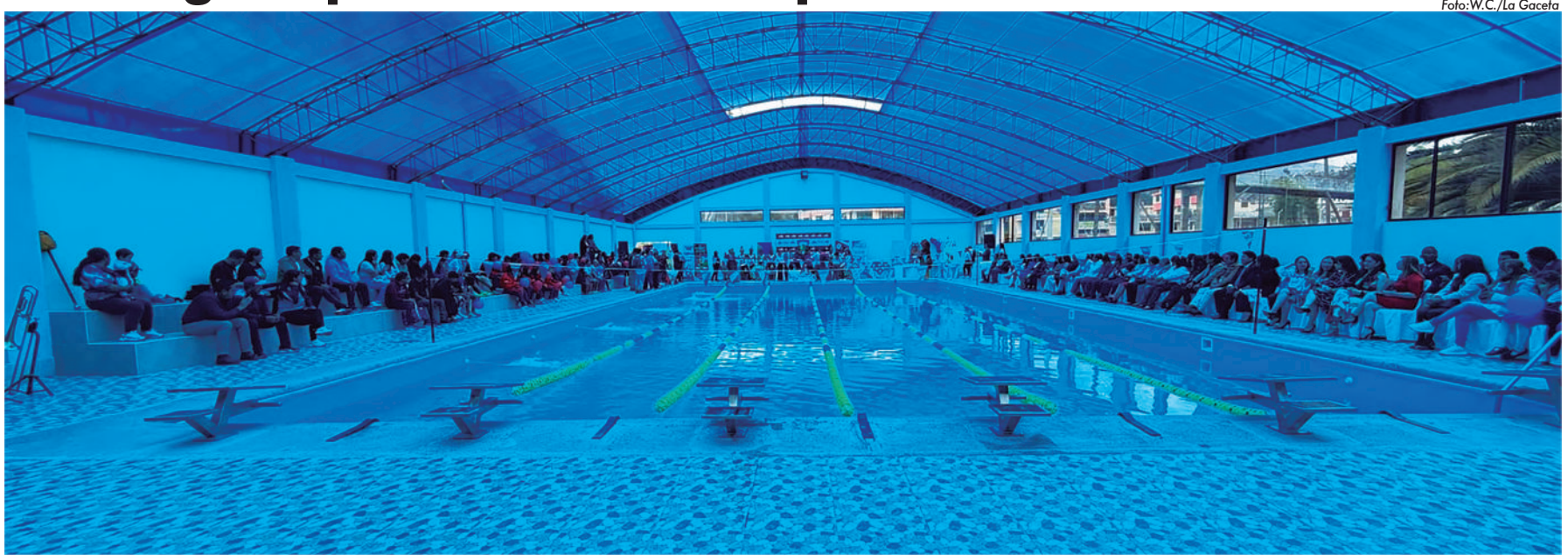
59 Años junto a ti...

Cotopaxi - Ecuador | Año LIX | Nº 23.544 | Latacunga, viernes 13 de noviembre de 2026 | CIR: DIARIA | TIR: 4430 | 60 CTVOS | lagaceta.com.ec

Pag. 4

Federación Deportiva de Cotopaxi reinaugura piscina semiolímpica tras años de abandono

Foto:W.C./La Gaceta



Parque de la Familia está listo para su recepción provisional y apertura al público

Pag. 5

Una vez concluidos los trabajos adicionales a cargo del contratista, el Parque de la Familia está listo para ser recibido provisionalmente por el Municipio de Latacunga y abrir sus puertas a la ciudadanía.



Foto:W.C./La Gaceta

Sentenciado a 4 años de prisión como autor de abuso sexual



Foto:Referencial/Internet

#Latacunga | La sentencia también dispone el pago de una multa equivalente a diez salarios básicos unificados y de 3.000 dólares como reparación integral a favor de la víctima.

Pag. 5

Inhabilitan un área de minería ilegal en San Ramón-Ticatilin, en Latacunga

#Latacunga | Durante el procedimiento, personal militar realizó patrullajes motorizados y a pie para asegurar el perímetro.

Pag. 16



Foto:Cortesía

Decomisan celulares y objetos prohibidos durante operativo en la cárcel de Cotopaxi

La Policía Nacional y las Fuerzas Armadas mantienen los controles en el Centro de Privación de Libertad (CPL) Cotopaxi N.º 1, en Latacunga, con el objetivo de impedir que las personas privadas de libertad (PPL) mantengan artículos prohibidos dentro de las instalaciones.



Foto:Cortesía

Pag. 16

La frase

Mahatma Gandhi

"No hay camino para la verdad, la verdad es el camino".

Editorial (0)

Una obra que debe servir a la ciudadanía

Después de varios retrasos e inconvenientes, el Parque de la Familia, ubicado en Tilipulo, está listo para su recepción provisional y posterior apertura al público. Se trata de una obra que ha demandado una inversión de USD 7,2 millones y que, por su magnitud, debe convertirse en un verdadero espacio de recreación, integración familiar y contacto con la naturaleza.

Sin embargo, preocupa que una infraestructura de semejante costo dependa del abastecimiento de agua mediante tanqueros y de la evacuación periódica de aguas servidas. Estas soluciones provisionales evidencian deficiencias en la planificación que deberán corregirse para garantizar el funcionamiento adecuado del parque. Una obra pública no termina con su inauguración; requiere mantenimiento, administración eficiente y recursos que aseguren su sostenibilidad.

Latacunga necesita espacios que mejoren la calidad de vida de sus habitantes y fortalezcan su atractivo turístico. El Parque de la Familia puede contribuir a estos objetivos, siempre que se garantice su conservación y aprovechamiento. Después de una inversión tan importante, **lo fundamental no es abrir sus puertas, sino asegurar que permanezcan abiertas y que la ciudadanна reciba los beneficios de los recursos invertidos.**

Rafael Sandoval Egas (O)

Completo abandono

Desde que se inauguró el paso lateral en nuestra ciudad, la antigua E35 quedó en total abandono y sin ningún tipo de mantenimiento.

Resulta increíble ver cómo, poco a poco, se han ido deteriorando las diferentes capas asfálticas, sin que el Ministerio de Obras Públicas, que es el llamado a realizar estos trabajos, haya efectuado el mantenimiento que corresponde.

No podemos creer que, desde el 26 de marzo de 2015, cuando se inauguró este paso lateral, la vía haya quedado en el olvido. Da verdadera pena ver la cantidad de malas hierbas que se están comiendo las cunetas, sin que nadie diga ni haga nada al respecto.

Esta es la cara más triste de cómo funcionan las instituciones del Estado, las mismas que no tienen ni el interés, ni la planificación ni, aparentemente, los recursos para evitar que muera esta arteria, que constituye una de las principales vías de entrada y salida de Latacunga, capital de la provincia de Cotopaxi.

Resulta imposible creer que, después de más de una década, no se haya hecho nada por mantener esta importante arteria vial de nuestra tierra, que diariamente soporta un altísimo flujo vehicular. Es una de las principales rutas de comercialización de la provincia, pues conecta a tres de los cantones más productivos de Cotopaxi. Ni siquiera por esta razón las autoridades le han dado la importancia que se merece. Al contrario, con tristeza vemos que se encuentra a la buena de Dios y a merced de los caprichos del clima.

La fotografía (I)



Civismo

En realidad, el asunto del civismo en los latacungueños es muy preocupante, como que se han perdido ese y otros valores; con ocasión de celebrarse un aniversario más de la gesta libertaria del 11 de noviembre, se rinde justo homenaje a los héroes que nos dejaron la libertad, una de las maneras de rendir homenaje es embanderando la ciudad, colocando nuestra bandera en sitio especial de los edificios públicos y en nuestras casas. Muy pocos cumplieron con este homenaje, lo que es muy penoso.

La Gaceta

Fundado el 12 de abril de 1967
apazmino@lagaceta.com.ec
amejia@lagaceta.com.ec
Quijano y Ordóñez 479 y Gral. Maldonado
Casilla 328 Telf.: 2811142, Latacunga - Ecuador

FUNDADOR
Rafael Sandoval Pástor

DIRECTORA
Carmen Luz Sandoval Egas

GERENTE GENERAL
Rafael Sandoval Egas

Consejo Editorial: Carmenluz Sandoval, Edmundo Rivera, Rafael Sandoval Egas. **Columnistas:** Ángel Rocha, Paúl García, Francisco Ulloa, Alan Cathey, Alberto Salvador, Maximiliano Naranjo, María José Rodríguez, César Barthelotti, Luis Reinoso, Eduardo Salgado, Byron Herrera, Cesar Jácome, Carlos González. **Editor Deportivo:** Nelson Fueltala. **Concepto Gráfico**: Willian Caiza, Diego Mogro. **Asistente de Comercialización:** María Eugenia Tovar, Ximena Taipe. **Diagramación:** Belgica Vargas, Carolina Molina. **Redes Sociales:** Fernando Montiel. **Impresión:** Miguel Safla, Guillermo Suntásig. **Ventas Nacional:** Mallury Gorozabel.

(O)



¡El voto: un verdadero misil político!

Maximiliano Naranjo Iturralde
mxnaranjo@gmall.com

Las elecciones que se realizan a mitad de un período presidencial, constituye un recurso democrático: permite a la ciudadanía pronunciarse sobre el grado de aceptación a la gestión del jefe del Estado. Ayuda a que se rectifiquen ciertas acciones que les parece no son las apropiadas para el país en los distintos campos de acción gubernamental, sean políticas, económicas, sociales, o de la visión que tiene del entorno mundial que se encuentra seriamente conflictuado y siempre de difícil pronóstico.

En los Estados Unidos de América acaba de producirse una verdadera hecatombe de proporciones que posiblemente afecte a la gestión gubernamental del presidente Donald Trump: el partido republicano acaba de perder en la Cámara de Representantes y en el Senado. Esta nueva composición del Congreso de la Unión le expone políticamente y le ubica en la vitrina de las investigaciones que le adelantan, y, seguramente, en una situación menos favorable para enfrentarlas, que requerirán mayores esfuerzos para solventarlas y evitar sus repercusiones.

Trump ya no se preocupará mucho por su futuro electoral, dado que ya no puede ser reelecto para otro mandato; no se puede saber qué pasará en este nuevo escenario, pero sí podemos suponer algunas posibilidades conociendo su carácter explosivo que ha demostrado a lo largo de estos años. Ha dicho que recurrirá al veto si las decisiones o iniciativas de los demócratas no le parecen correctas. Ya se autocalificó como "Mister Veto", lo cual advierte que se vienen tensiones con el Congreso.

Son variados los temas sensibles que podrían verse difíciles de manejar en los próximos dos años: la actual guerra con Irán que ya dura seis meses, el incremento del costo de vida derivado del precio del petróleo, los aranceles altos que merecieron demandas ante las Cortes, la migración que ya se vuelve inmanejable, las relaciones con sus vecinos, etc. (Además de sus propios problemas con la justicia). Recomponer al partido republicano de la debacle electoral no parece una cuestión sencilla, puesto que, además, ha perdido representación en varios estados tradicionalmente claves.

No puede descartarse que prospere el año venidero un posible juicio político (Impeachment), si se cumplen los presupuestos legales aplicables. Como se recordará, el presidente Richard Nixon tuvo que renunciar en agosto de 1974, durante su segundo mandato, antes que se concrete este procedimiento, como consecuencia del espionaje al partido demócrata, en el juicio conocido como "Watergate". Esto podrá evitarlo si logra acuerdos con la Cámara de Representantes, previa aceptación de sus propuestas o iniciativas legales.

El llamado "Escudo de las Américas", coalición propiciada por el presidente Trump para el combate al narcotráfico y narcoterrorismo, a través de intercambio de inteligencia militar y utilización de fuerzas conjuntas, debería ser un propósito de interés estratégico para todos los países que han accedido al acuerdo, incluido el Ecuador. Esperemos que estos aspectos de seguridad no se ven mayormente afectados, y continúen cumpliéndose sus objetivos para beneficio de la sociedad en general.

Dado que en Ecuador no existen elecciones a mitad del período para renovar la Asamblea Nacional, el venidero proceso para elegir alcaldes, concejales y prefectos, puede darnos una idea del grado de aceptación de las políticas y gestión del presidente Daniel Noboa. La democracia permite, a través del pronunciamiento popular, corregir errores y persistir en los aciertos.



(O)

La pulga en la OREJA

edmundo195555@gmail.com

Siglos

La obra "Latacunga, paisajes urbanos e históricos" del historiador Paúl García recoge algo más de cuatro siglos de nuestra historia social, abarca del siglo XVI al XX, con algo más de 150 noticias, específicamente hasta 1959.

****

Se considera que este espacio histórico reúne lo más importante del pasado latacungueño, los hechos posteriores llegarán más adelante, pues hay que dejar espacios de tiempo a la historia, señala su autor.

****

Las poblaciones fundadas, tuvieron como protagonistas, junto a la autoridad designada, a los religiosos para hacer notar que ese día correspondía, según el santoral, a determinado santo.

****

En nuestro caso, el 27 de octubre, es de San Vicente Mártir; este hecho se dio en 1584 y, en resumen, se efectuó en el Tambo de Latacunga, cuando el Corregidor Alfonso de Peñafiel y otras personas dejaron establecidos los espacios para la cárcel, la iglesia, linderos y demás.

****

Según las investigaciones realizadas, el 4 de octubre de 1619, se habría producido el primer levantamiento indígena en el asiento de Latacunga. Pronto vendrán algunos como el de San Felipe, el de Nintinacazo y otros.

****

La época colonial en la ciudad es extensa: desde 1563 hasta los albores del siglo XIX, cuando se inicia la época de las luchas libertarias para nuestra independencia que se selló en Pichincha.

****

Resumir todo el período colonial es tarea compleja; sin embargo, se puede destacar que los españoles trasladaron a suelo americano la organización política-administrativa de la Madre Patria.

****

Tuvimos autoridades diversas, normas, leyes y edictos; corregidores, alcaldes mayores, poder judicial y demás: Los cabildos establecían los "términos" que se extendía la jurisdicción de cada ciudad.

****

Otras autoridades eran, por citar pocos ejemplos: Comisario de la Caballería de Latacunga en 1734, Pedro de Ortega y Sespedes; General de las Armas en 1767, Thadeo de Escudero; Alguacil Mayor en 1793, Ignacio Rumazo.

****

La vieja Tacunga, contenía en su territorio varios obrajes urbanos y rurales: No debemos olvidar que los "nuevos pobladores" eran los mestizos de primera generación, es decir, los hijos de españoles e indígenas.

****

Los obrajes tuvieron gran fama, la economía política de Tacunga se fomentó, en gran medida en el trabajo y la producción. Hay varios ejemplos como Tilipulo, varios obrajes en Sigchos, Mulaló y Latacunga.

****

La molienda tuvo fama por la producción de la "máchica" que nos dio aquel agnomento de "mashcas", en molinos como, por ejemplo, los ubicados en San Felipe. Estos y otros temas históricos los iremos detallando en otras entregas.

(O)



CRÓNICA I

Alberto Salvador
albertosalvador9@gmail.com

Observando el comportamiento de la campaña electoral para alcaldes de Latacunga, a vista y paciencia del CNE que actúa como la justicia (ciega), considero una responsabilidad ciudadana aportar la información que aporte a evaluar objetivamente las capacidades de los auto calificados "impolutos" personajes, que se consideran calificados para administrar el gobierno municipal.
Esta primera crónica, que la divido en dos partes, se refiere a quien ocupó el sillón de Cajiao entre 2014-2019 (5 años). Patricio Sanches se halló el puesto, pues el candidato gobiernista Espin perdió por el rechazo del pueblo a la construcción de la cárcel, dando su voto al primer oponente. Fue un accidente de la política.
Inició su gestión declarando terminado unilateralmente el contrato para la construcción del puente sobre el rio Cutuchi a la altura del Hospital del IESS, a pesar de que estaba avanzada su construcción, contratada por el saliente alcalde Espin. No hubo "entendimiento" con el contratista y optó por reemplazarlo con el puente de la batea en la calle Galo Torres, torciendo la mano para aceptar deprimir el ingreso de la av. Eloy Alfaro para favorecer a la empresa de cárnicos que accede a su propiedad por la quebrada. Grave error por ser es la ruta prevista de lahares. Es a todas luces antitécnico y peligroso.
En contubernio con el prófugo ex ministro de industrias Ramiro González, presidente de su partido AVANZA, recibió una donación de $2 millones de dólares para la compra de un camal en España, con recomendación de su benefactor. De igual manera se destinaron fondos para un viaje de negocios a España para concretar la compra y cerrar otra por contenedores que terminaron en litigo legal por mala calidad.
Para sorpresa suya, el presidente SS XXI se presentó personalmente el 11 de noviembre de 2014 para concretar el ofrecimiento hecho público de beneficiar con $30 millones en obras al cantón que le permita construir la cárcel. Comprometió la entrega de $15 millones no reembolsables de la Agencia Francesa de Desarrollo y $15 millones en crédito del Bede destinados para el plan maestro de alcantarillado, cuyo presupuesto subió en manos del nuevo alcalde de $75 a $90 millones. Esa administración no pudo colocar en 5 años ni siquiera la primera piedra, pero en los últimos días adjudicó dos contratos a empresas fantasmas. Uno para construir colectores y conducir las aguas servidas hasta la planta de Salache y otro para construir la planta de tratamiento de aguas servidas. El primero fracasó luego de 7 años y fue terminado unilateralmente por el actual alcalde. El otro fue revisado por la Procuraduría General del Estado y adjudicado al segundo oferente, quien construyó exitosamente la planta.
EPAGAL, creada por su antecesor, quedo impaga desde diciembre 2013 por dos años. GLOBALPARTS demandó el pago y terminación del contrato. Ganó el pleito y retiró en junio 2016 todos los equipos de su propiedad. Desesperado el alcalde, con una empresa quebrada por un incompetente que la administraba desde Espin, pasó una ordenanza imponiendo una tasa para "disposición final" de un dolarito a usuarios rurales y dos dolaritos a los usuarios urbanos, que debía utilizarse exclusivamente para la construcción de un "relleno sanitario" que no existe hasta la fecha. Esta tasa costó a los ciudadanos $8 millones hasta diciembre 2020, en que Cárdenas la modificó.
No podemos olvidar el escándalo alrededor de la asignación de cupos para taxis. Cuando explotó el escándalo, el alcalde negó toda autorización y responsabilizó al director de movilidad, un incapaz que se aseguró de cumplirles para detener sus reclamos de haber pagado para conseguirlo, guardando sigilo sobre los entretelones del episodio. Continuará en el siguiente artículo de opinión.
¡ESTE ES SOLO EL COMIENZO!

Ingresa a nuestra página web
www.lagaceta.com.ec y aquí siempre hallarás toda la información.
Síguenos en: La Gaceta Cotopaxi @LaGacetaL

(I)

Federación Deportiva de Cotopaxi reinaugura piscina semiolímpica tras años de abandono



Foto: D.M /La Gaceta

La piscina de la FDC nuevamente abrió sus puertas para los deportistas de la provincia.

Este espacio volvió a abrir sus puertas luego de varios años de permanecer inactiva debido a problemas estructurales, la recuperación de este escenario deportivo representó una inversión aproximada de 126.000 dólares y permitirá que deportistas de la provincia retomen sus actividades en un lugar adecuado para la preparación física y competitiva.

Los trabajos ejecutados comprendieron la renovación del policarbonato de la cubierta, mejoramiento del piso, instalación de tuberías y colocación de cerámica en el graderío, además de intervenciones en otros espacios más, con este proyecto se busca recuperar la infraestructura y garantizar condiciones apropiadas para el desarrollo de las actividades deportivas.
Durante el acto de reinauguración, Víctor Hugo Heredia, presidente de la Federación Deportiva de Cotopaxi, expresó su agradecimiento por el respaldo recibido para concretar la recuperación del escenario. "Nosotros tenemos palabras solo de agradecimiento por ese apoyo, por ese respaldo que tenemos para con nosotros como institución", manifestó. Además, ratificó el compromiso de continuar trabajando para fortalecer la infraestructura deportiva en beneficio de los jóvenes.
Por su parte, Roberto Ibáñez, viceministro del Deporte, recordó que durante una visita realizada aproximadamente siete meses atrás encontró la piscina en condiciones de abandono, con daños en la cubierta, escombros y vegetación en sus instalaciones. Señaló que su recuperación constituye una de las primeras obras inauguradas con el incremento del 25 % de recursos destinado a las federaciones deportivas provinciales.
El funcionario destacó que la reapertura representa una oportunidad para los nadadores de Cotopaxi y para otros deportistas que requieren este tipo de instalaciones para desarrollar sus actividades físicas. Sin embargo, enfatizó que mantener el escenario en buenas condiciones será una responsabilidad compartida entre dirigentes, entrenadores y deportistas. "Lo más difícil es mantenerlos y es la corresponsabilidad que tenemos todos los que somos parte del deporte nacional, de cuidar los escenarios, de que nunca más pase lo que pasó", señaló.
La deportista cotopaxense Jacqueline Mollocana, campeona nacional e internacional de lucha, también participó en la ceremonia y resaltó la importancia de recuperar este espacio para las nuevas generaciones. "Hoy estamos inaugurando una piscina semiolímpica, pero para quienes vivimos el deporte, esto representa mucho más que una obra física. Representa una oportunidad", expresó, al recordar que detrás de cada entrenamiento existen sacrificios, disciplina, esfuerzo y preparación constante.
Mollocana añadió que la disponibilidad de este escenario permitirá fortalecer los procesos deportivos, formar nuevos talentos y preparar a representantes de la provincia para futuras competencias, asimismo, destacó que contar con instalaciones adecuadas puede marcar una diferencia en la trayectoria de quienes han elegido el deporte como un camino de vida.
En representación de los deportistas, agradeció a la Federación Deportiva de Cotopaxi, al Viceministerio del Deporte y a quienes hicieron posible la recuperación de la piscina.
La reinauguración marca una nueva etapa para el deporte provincial, aunque el desafío será garantizar el mantenimiento permanente de la infraestructura para evitar que vuelva a deteriorarse y asegurar que las futuras generaciones puedan aprovechar este espacio.

Parque de la Familia está listo para su recepción provisional y apertura al público

Una vez concluidos los trabajos adicionales a cargo del contratista, el Parque de la Familia está listo para ser recibido provisionalmente por el Municipio de Latacunga y abrir sus puertas a la ciudadanía.



Foto: W.C/La Gaceta

El Parque de la Familia está listo para su recepción provisional y posterior apertura a la ciudadanía.

El Parque de la Familia, ubicado en Tilipulo, parroquia Poaló del cantón Latacunga, será recibido provisionalmente por el GAD Municipal, luego de superar varios inconvenientes que retrasaron la entrega de la obra.

El alcalde Fabricio Tinajero informó que en los próximos días podría concretarse la recepción provisional del proyecto, trámite que estaría a cargo de la alcaldesa subrogante, Martha Jaya. De no cumplirse durante su ausencia, Tinajero señaló que, una vez concluida su licencia, procederá con la recepción de la obra y su posterior apertura al público, para que las familias puedan disfrutar de este espacio de recreación y esparcimiento.

El proyecto tiene un costo de 7,2 millones de dólares, financiados mediante un préstamo del Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE). La inversión contempla la recuperación de un espacio ecológico destinado a la recreación familiar y a la educación ambiental.

Como parte de un acuerdo de mediación, el contratista se comprometió a construir cisternas para el abastecimiento de agua potable y pozos sépticos para el manejo de las aguas servidas. Por su parte, el Municipio se encargará de suministrar agua mediante tanqueros y realizar la evacuación de las aguas residuales.

Asimismo, el Concejo Municipal aprobó en segundo debate la ordenanza que regulará el funcionamiento del Parque de la Familia. Con ello, según la autoridad municipal, todo está listo para la firma del acta de recepción provisional y la posterior apertura de las instalaciones.

Turismo

Por otra parte, durante la sesión solemne por los 206 años de Independencia de Latacunga, el Ministerio de Turismo entregó el catálogo de atractivos turísticos de la ciudad, mediante el cual se incorporan 29 sitios al catastro nacional. Esta inclusión permitirá fortalecer la promoción de Latacunga como destino turístico y ampliar su visibilidad entre visitantes nacionales e internacionales.

(I)

Sentenciado a 4 años de prisión como autor de abuso sexual

#Latacunga | La sentencia también dispone el pago de una multa equivalente a diez salarios básicos unificados y de 3.000 dólares como reparación integral a favor de la víctima.



Foto: Cortesía

Los hechos ocurrieron en un inmueble ubicado en Latacunga.

Con base en las pruebas presentadas por la Fiscalía General del Estado, Rubén Darío P. R. fue sentenciado a cuatro años de pena privativa de libertad, al ser declarado culpable del delito de abuso sexual.

La sentencia también dispone el pago de una multa equivalente a diez salarios básicos unificados y de 3.000 dólares como reparación integral a favor de la víctima.

Durante la audiencia de juzgamiento, el Fiscal a cargo del caso expuso que la investigación se inició a partir de la denuncia presentada por la agraviada.

Según su relato, el 10 de noviembre de 2021, la mujer encontró en una red social un anuncio en el que se solicitaba una mesera para un centro de diversión, ubicado en el centro de Latacunga. Por este motivo, acudió al establecimiento para mantener una entrevista laboral con Rubén Darío P. R., propietario del local.

Tras ser contratada, al día siguiente, el hombre se comunicó con ella y le pidió que acudiera al establecimiento a las 15:00, debido a que se transmitiría un partido de fútbol y se requería personal para atender a los clientes.

La jornada laboral concluyó a las 20:00. Sin embargo, Rubén Darío P. R. le ofreció pagarle un turno adicional a cambio de que lo acompañara a consumir bebidas alcohólicas. Posteriormente, ambos se trasladaron al domicilio del hombre, junto con otro trabajador, donde continuaron libando.

En el inmueble, el involucrado ejecutó tocamientos y le hizo propuestas de carácter sexual, a las que ella se negó. Ante esta situación, la víctima decidió abandonar el lugar; sin embargo, el otro empleado le impidió salir, sujetándola mientras el acusado la agredía físicamente.

Tras conocer el hecho, Fiscalía solicitó de inmediato la práctica de las primeras diligencias investigativas y, posteriormente, formuló cargos contra el presunto agresor.

Una de las principales pruebas presentadas en la audiencia fue el testimonio anticipado de la víctima. El Tribunal también analizó los resultados de la valoración psicológica, que recogió un relato coherente y consistente de la víctima.

También se incorporó el informe de trabajo social, que confirmó la afectación emocional derivada de los hechos.

Con estas pruebas, Fiscalía demostró la materialidad de la infracción y la responsabilidad penal del ahora sentenciado.

El delito de abuso sexual está tipificado en el artículo 170, inciso primero, del Código Orgánico Integral Penal (COIP), y es sancionado con pena privativa de libertad de tres a cinco años.

(I)

Latacunga vivirá el Reto de Montaña 2026 el 20 y 21 de noviembre

La competencia automovilística busca promover el turismo y dinamizar la economía local. En el evento participarán automóviles, motocicletas y cuadrones.

Durante una rueda de prensa, los organizadores anunciaron la realización del Reto de Montaña Havoline y Lubricantes Albán, que se desarrollará en Latacunga el 20 y 21 de noviembre, como parte de las festividades por los 206 años de emancipación política de la ciudad. Mauricio Taco, representante de Havoline, destacó que la empresa pública y privada pueden impulsar iniciativas importantes cuando existe predisposición y voluntad de trabajo conjunto. Señaló que el evento atraerá a numerosos visitantes, lo que contribuirá a dinamizar la economía local. Además, invitó a los aficionados al deporte tuerca a visitar Latacunga y disfrutar de la competencia.

Vinicio Quinteros, miembro de la organización, informó que el Reto de Montaña se cumplirá en dos jornadas. El viernes 20 de noviembre, los automóviles, motocicletas y cuadrones ingresarán al sitio de concentración, ubicado en las instalaciones de la Asociación del Gobierno Provincial de Cotopaxi, en la avenida Cívica.

A las 18:00 arrancará la primera prueba especial de velocidad, sobre un recorrido de 1,5 kilómetros, que se cumplirá en dos vueltas. La partida será desde la calle Once de Noviembre y finalizará en Santán.

El sábado 21 de noviembre, a partir de las 09:00, se desarrollará la segunda jornada de competencia, con un recorrido de 4,5 kilómetros, entre Culaguango Alto, Culaguango Bajo, Santán Alto y Santán Chico. Los participantes deberán completar tres vueltas. La programación concluirá a las 20:00 con la premiación a los ganadores de las categorías de automóviles, motocicletas y cuadrones, en la tribuna de la avenida Cívica.

Las inscripciones estarán abiertas hasta el 16 de noviembre, a través de la página de Facebook del Cotopaxi Automóvil Club. El costo es de 80 dólares para automóviles y 40 dólares para motocicletas y cuadrones. Los organizadores esperan contar con más de 60 participantes.



Foto: W.C/La Gaceta

Organizadores del Reto de Montaña 2026 durante la rueda de prensa en la que dieron a conocer los detalles de la competencia.

Quinteros indicó que se desarrolla una campaña informativa sobre las medidas de seguridad que deberán observar los espectadores durante la competencia, con el propósito de prevenir accidentes.

Las vías utilizadas para las pruebas serán cerradas una hora antes del inicio de cada jornada. Para ello, se contará con el apoyo de los organismos de Movilidad y la Policía Nacional. Los organizadores aseguraron que disponen de los permisos correspondientes para la realización del evento.

(I)

Consumo de alcohol se convierte en un problema de salud pública en Ecuador

Una de las principales preocupaciones de las autoridades sanitarias es el inicio del consumo de alcohol a los 13 años o incluso antes. Esta práctica puede provocar numerosas enfermedades y consecuencias sociales. El Ministerio de Salud Pública (MSP) hace un llamado a evitar la normalización del consumo de bebidas alcohólicas durante las festividades y reuniones sociales.

Adriana Gómez, responsable provincial de Promoción de la Salud, señaló que el 15 de noviembre se conmemora el Día Mundial sin Alcohol, fecha en la que el Ministerio de Salud Pública busca generar conciencia sobre los riesgos asociados a su consumo. Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), cada año se registran alrededor de 2,6 millones de muertes relacionadas con el alcohol, cuyo consumo está vinculado con más de 200 enfermedades y afecciones de salud.



Foto: W.C/La Gaceta

Adriana Gómez, responsable provincial de Promoción de la Salud.

En Ecuador, el consumo de bebidas alcohólicas se ha convertido en un problema de salud pública, que afecta especialmente a la población de entre 20 y 39 años. Frente a esta realidad, el MSP desarrollará, del 16 al 30 de noviembre, charlas y conferencias sobre las causas y consecuencias del consumo de alcohol, su inicio a temprana edad, la normalización de esta práctica en festividades y las medidas para prevenirla entre los menores. Las actividades se cumplirán en coordinación con unidades educativas y gobiernos autónomos descentralizados.

Como parte de esta programación, el 17 de noviembre se realizará un foro en las instalaciones de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, sede Latacunga, con la participación de 200 estudiantes de entre 13 y 17 años, pertenecientes a las unidades educativas Victoria Vásconez Cuvi, Ramón Barba Naranjo, Primero de Abril, Luis Fernando Ruz y Vicente León. Durante el encuentro se abordarán temas relacionados con el inicio temprano del consumo de bebidas alcohólicas y sus consecuencias.

Según la Encuesta Mundial de Salud Escolar de 2024, el 36,9 % de los adolescentes encuestados, de entre 13 y 17 años, reportó haber iniciado el consumo de alcohol a los 13 años o antes. Gómez expresó su preocupación por estas cifras y señaló que entre los factores que favorecen esta práctica se encuentran las festividades y la influencia cultural y social.

La funcionaria advirtió que el consumo de alcohol puede ocasionar, a corto, mediano y largo plazo, enfermedades cardiovasculares, hepáticas y diversos tipos de cáncer, además de incrementar el riesgo de depresión y ansiedad. A estas consecuencias se suman los accidentes de tránsito provocados por conductores bajo los efectos del alcohol, caídas, violencia intrafamiliar y problemas que pueden derivar en el abandono escolar, laboral y familiar.

Frente a esta problemática, las autoridades sanitarias hacen un llamado a la ciudadanía para evitar el consumo de bebidas alcohólicas frente a menores de edad y, sobre todo, dejar de considerar esta práctica como algo normal o indispensable en las celebraciones y encuentros sociales.

Deportes

(D)

Karting de alto nivel en los 42 años de la Unidad Educativa 19 de Septiembre

Salcedo vivió una jornada de velocidad, adrenalina y talento estudiantil. La competencia reunió a 35 máquinas de diferentes instituciones educativas de cuatro provincias. Un accidente obligó a suspender las categorías restantes.



Foto: J.C./La Gaceta

■ **Uno de los registros más destacados de la competencia Johnny Raúl Cruz Tello, representante de 4 TK de Riobamba el más rápido en la pista,**

La velocidad, la emoción y el talento estudiantil fueron protagonistas de la competencia de karting organizada por la Unidad Educativa 19 de Septiembre, como parte de la programación conmemorativa por sus 42 años de vida institucional. El evento deportivo reunió a delegaciones de Chimborazo, Cotopaxi, Tungurahua y Pichincha, en una jornada que convocó a estudiantes, docentes, aficionados y público en general.

Las carreteras adyacentes a la institución educativa, en la ciudad de Salcedo, se convirtieron en el escenario de esta fiesta del deporte tuerca. Desde diferentes sectores llegaron aficionados para observar de cerca el desempeño de los jóvenes pilotos, quienes demostraron sus habilidades al volante de máquinas construidas y potenciadas por los propios estudiantes de sus establecimientos educativos.

En total, 35 máquinas formaron parte de esta competencia, que se desarrolló con un destacado nivel técnico y competitivo en sus primeras categorías, evidenciando el trabajo, la creatividad, los conocimientos y la capacidad de los estudiantes en el ámbito de la mecánica y el automovilismo.

Sin embargo, la jornada tuvo un momento lamentable. Mientras se disputaba la categoría de 250 centímetros cúbicos, uno de los competidores perdió el control de su máquina y se produjo un accidente que alcanzó a varios aficionados ubicados en las inmediaciones del circuito, quienes resultaron heridos. Ante esta situación, y por razones de seguridad, la organización determinó suspender la categoría de 250 centímetros cúbicos y la competencia de homologados, que todavía estaban pendientes de culminación.

Pese a este acontecimiento, la jornada dejó en evidencia el entusiasmo de las delegaciones participantes y el importante nivel alcanzado por los proyectos estudiantiles, que encontraron en esta competencia un espacio para demostrar sus conocimientos y destrezas.

En las categorías que pudieron completar su participación y de acuerdo con los resultados proporcionados por la organización, las posiciones fueron las siguientes:

Categoría estacionarios

1.º Juan Villacrés - Escudería León Car – Chimborazo

2.º Marcelo Huertas - Instituto Tecnológico Tungurahua

3.º Alexis Tuitice - Unidad Educativa 19 de Septiembre

Categoría 150 centímetros cúbicos

1.º Brandon Pachacama - U.E. Mayor Francisco Traversari – Quito

2.º Rafael Argüello - ESPOCH

3.º Damián Yupanqui - Unidad Educativa Pujilí

Uno de los registros más destacados de la competencia fue el establecido por Johnny Raúl Cruz Tello, representante de 4 TK de Riobamba, quien consiguió marcar un tiempo de 41 segundos por vuelta, convirtiéndose en el piloto más rápido de toda la jornada, según los registros de los jueces y comisionados del Automóvil Club.

De esta manera, la Unidad Educativa 19 de Septiembre incorporó una nueva actividad de carácter técnico y deportivo a la celebración de sus 42 años de vida institucional, promoviendo la creatividad, la formación práctica y el espíritu competitivo de los estudiantes, en una jornada que tuvo momentos de espectáculo y también un lamentable episodio que puso de manifiesto la importancia de reforzar las medidas de seguridad en este tipo de eventos.

(D)

Organizado por el Club Real Sociedad se viene el espectáculo de las semifinales mano a mano del ecuavóley

La emoción, la adrenalina y la pasión por el deporte nacional se encienden con fuerza. El espectacular campeonato de ecuavóley, conocido como la Catedral del Ecuavóley, entra en su etapa más emocionante con la disputa de las semifinales, una jornada que promete grandes encuentros, talento deportivo y mucha rivalidad en la cancha.



Foto: J.C./La Gaceta

■ **Gran expectativa en las semifinales del ecuavóley organizado por el Club Real Sociedad en Mulliquindil Santa Ana.**

Este viernes 13 de noviembre, desde las 17h00, las miradas de los aficionados estarán puestas en las canchas Juanita, ubicadas en Mulliquindil Santa Ana, escenario donde cuatro grandes equipos buscarán escribir su nombre en la gran final del certamen.

La programación contempla enfrentamientos de alto voltaje, con jugadores que han demostrado sus condiciones y habilidades a lo largo del campeonato.

En una de las llaves se medirán Los Quitos, integrado por Cadena, Venezuela y Samuel, frente al Club Cobra, que llega con Joel Ordóñez, Gatillo, Chibolo, Duke y Andrés.

Por otro lado, la emoción continuará con el choque entre Palora, Murillo Jr., Bendiciones y Cachetón, quienes tendrán al frente a los Hermanos Chamaquitos, representados por Kevin Mendoza, Jeffrey y Jimmy.

Serán duelos donde cada punto tendrá un valor especial y donde la concentración, la estrategia y el talento individual serán determinantes para alcanzar la clasificación.

La Catedral del Ecuavóley vuelve a convertirse en punto de encuentro para los amantes de esta disciplina, que reúne tradición, identidad y pasión popular. Se espera una importante presencia de aficionados que llegarán para alentar a sus equipos favoritos y disfrutar de una tarde y noche llena de emociones.

La invitación está abierta para toda la ciudadanía: vivir de cerca estas semifinales, respaldar a los deportistas y ser parte de una verdadera fiesta deportiva.

VIERNES 13 DE NOVIEMBRE

• Lugar: Canchas Juanita, Mulliquindil Santa Ana.

• Hora: 17h00.

• Evento: Semifinales del campeonato de Ecuavóley.

• Modalidad: Mano a mano.

(I)

Barrios buscan solución al colapso de alcantarillas en Salcedo

San Antonio 1, San Antonio 2 y La Victoria gestionan un proyecto para evacuar las aguas lluvias que provocan inundaciones en el sector de las Siete Esquinas.



Foto: N.G./La Gaceta

Representantes de los barrios San Antonio 1, San Antonio 2 y La Victoria se reunieron para gestionar ante las autoridades municipales una solución al problema de las aguas lluvias.

Los problemas que se presentan durante la temporada invernal motivaron a los representantes de los barrios San Antonio 1, San Antonio 2 y La Victoria a unir esfuerzos para solicitar al Municipio de Salcedo una solución técnica al colapso de los colectores de alcantarillado en el sector conocido como las Siete Esquinas. Los dirigentes advierten que las lluvias arrastran grandes cantidades de agua, arena, ripio y basura, que terminan afectando las viviendas, los negocios y los espacios públicos.

Marcelo Villacís, presidente del barrio San Antonio 1, explicó que durante aproximadamente tres años han mantenido acercamientos con el Departamento de Agua Potable, a cargo de Paul Jiménez, para exponer esta problemática y presentar varios oficios en busca de una intervención.

Según indicó, cuando se registran precipitaciones, los caudales provenientes de San Antonio 2, San Francisco y el sector de La Victoria convergen en las Siete Esquinas. Desde este punto, el agua continúa por la calle 19 de Septiembre, la calle Mejía y la calle Padre Salcedo y Julio Hidalgo, hasta desembocar en la plazoleta San Antonio.

El inconveniente, señaló, es que estas corrientes no transportan únicamente agua lluvia, sino también material pétreo y desechos que provocan la obstrucción de las alcantarillas y los sifones. Cuando el sistema colapsa, se generan acumulaciones e inundaciones que afectan especialmente a la plazoleta.

Esta situación también perjudica a los comerciantes, principalmente los jueves y domingos, días en los que se desarrollan las ferias. Una vez que el agua se retira, queda una considerable capa de arena y ripio sobre el espacio público, lo que dificulta las actividades comerciales y genera molestias entre quienes trabajan en el lugar.

Villacís informó que, como parte de las gestiones, han mantenido conversaciones con el propietario de una acequia del sector El Recreo, que atraviesa terrenos de la zona de las curtidurías. Según explicó, existe apertura para que las aguas lluvias puedan conducirse por este canal, lo que permitiría contar con una alternativa de desfogue.

Además, destacó que recientemente se cumplió una visita técnica municipal, en la que un topógrafo realizó los trabajos de campo para levantar información y elaborar los informes correspondientes. El dirigente espera que este proceso continúe y que la obra pueda ejecutarse a corto plazo, considerando que la temporada invernal apenas comienza.

Por su parte, Sandra González, representante del barrio San Antonio 2, sostuvo que esta problemática evidencia la necesidad de implementar un sistema de drenaje pluvial a escala cantonal. Explicó que desde las calles Héroes del Cenepa y Guillermo Pacheco, que conectan sectores como El Calvario con la Juan León Mera, descienden importantes caudales que llegan hasta las Siete Esquinas, donde confluyen con las aguas provenientes de otros barrios.

La dirigente señaló que el problema se agrava porque el agua lluvia comparte la infraestructura con las redes de alcantarillado sanitario, que no están diseñadas para recibir esos volúmenes.

Como consecuencia, se producen desbordamientos que ingresan a los establecimientos comerciales y dejan sedimentos que, al secarse, levantan polvo y pueden generar molestias y afectaciones respiratorias entre los habitantes.

González considera necesario contar con un proyecto integral, técnicamente estructurado y sostenible, que contemple la construcción de un colector exclusivo para aguas lluvias. Para ello, pidió que las autoridades municipales prioricen los estudios y la planificación presupuestaria que permitan concretar una solución definitiva.

En tanto, Lidimo Albán, representante del barrio La Victoria, manifestó que en su sector también existen dificultades por la concentración de aguas que descienden desde diferentes calles, entre ellas Soldado Monge, Primero de Mayo y Vicente Maldonado. Explicó que las precipitaciones recogen el agua de terrenos que no cuentan con cerramientos ni obras adecuadas para controlar su escorrentía, provocando que los caudales busquen salida hacia las vías y terminen concentrándose en las Siete Esquinas.

Albán consideró importante que los propietarios de terrenos realicen cerramientos y adopten medidas para evitar que el agua de sus predios se dirija sin control hacia las calles. Asimismo, expresó su respaldo a la propuesta de conducir las aguas lluvias por un canal de riego, alternativa que permitiría reducir la presión sobre el sistema de alcantarillado sanitario.

Los tres representantes coinciden en que la intervención no debe postergarse, debido a que las lluvias pueden intensificarse en las próximas semanas. Su pedido a la administración municipal es dar continuidad a las evaluaciones técnicas, definir una alternativa viable y ejecutar una obra que permita prevenir inundaciones y proteger tanto a los moradores como a los comerciantes de este sector de Salcedo.



Foto: N.G./La Gaceta

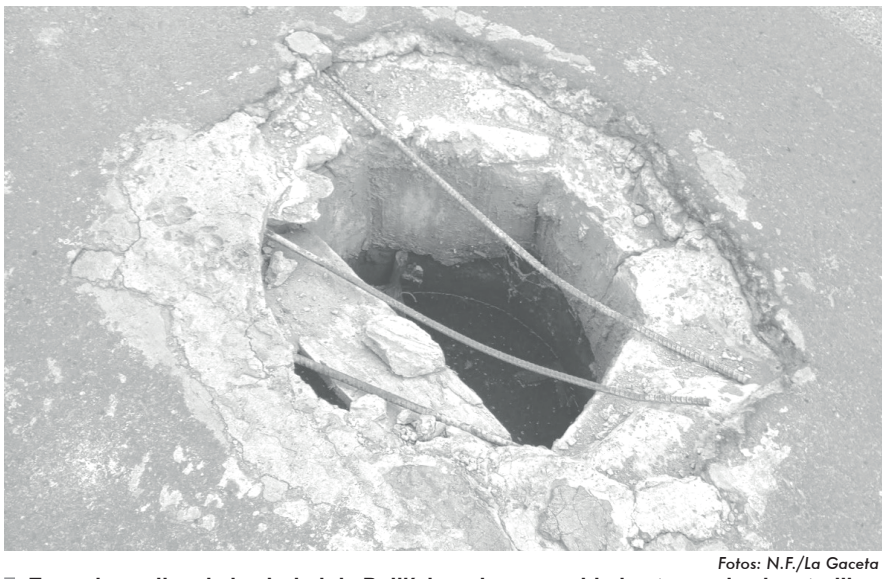
Durante las precipitaciones, las aguas que descienden de varios sectores confluyen en las Siete Esquinas.

Ingresa a nuestra página web **www.lagaceta.com.ec** y aquí siempre hallarás toda la información.
Síguenos en: La Gaceta Cotopaxi @LaGacetaL

(I)

Sustraen tapas de alcantarillas y dejan en riesgo a peatones y conductores, en Pujilí

La municipalidad ejecuta acciones de control y señalización preventiva tras detectar la sustracción de tapas de alcantarillas en la calle Juan Salinas, vía a Alpamálag.



Fotos: N.F./La Gaceta

En varias calles de la ciudad de Pujilí, han desaparecido las tapas de alcantarillas.

La municipalidad del cantón Pujilí informa sobre la detección de actos ilícitos relacionados con la sustracción de tapas de alcantarillas, infraestructura que forma parte de los bienes públicos y que representa un elemento fundamental para la seguridad y movilidad ciudadana.

Según el comunicado institucional, la intervención se realiza luego de recibir una denuncia ciudadana que alerta sobre la presunta participación de personas dedicadas a la recolección de materiales reciclables, conocidas popularmente como «chatarreros», quienes estarían retirando las cubiertas de las alcantarillas para su posterior comercialización.

Ante esta situación, la Comisaría Municipal, en coordinación con los Agentes de Control Municipal, acudieron hasta la calle Juan Salinas, vía a Alpamálag, donde verificaron la ausencia de las tapas en varios puntos de la calzada.

Como medida inmediata, el personal municipal procede a colocar señalización preventiva en los sitios afectados, con el propósito de advertir a peatones y conductores sobre el peligro existente y evitar posibles accidentes de tránsito.

La administración municipal rechaza categóricamente estos actos vandálicos y recuerda que los bienes públicos pertenecen a toda la ciudadanía, por lo que su destrucción o sustracción perjudica directamente a la colectividad y pone en riesgo la integridad de quienes transitan por las calles de la ciudad y este cantón.

Asimismo, hizo un llamado a las personas que se dedican a la recolección de materiales reciclables para que desarrollen sus actividades dentro del marco de la ley, respetando la infraestructura y los espacios públicos. Advirtió que los responsables de estos hechos podrían ser sancionados conforme a la normativa legal vigente.

Finalmente, el Municipio exhortó a la población a denunciar oportunamente cualquier actividad sospechosa que atente contra los bienes públicos, a fin de facilitar la intervención de las autoridades y contribuir a mantener calles más seguras para todos los habitantes de Pujilí. La seguridad y el cuidado de los bienes públicos son una responsabilidad compartida entre las autoridades y la ciudadanía.

(I)

La UTC Pujilí fortalece la formación académica con nuevos equipos



Foto: UTC

Las representantes de la UTC extensión Pujilí, muestras los recursos para el aula de estimulación temprana

Los nuevos recursos permitirán fortalecer la preparación práctica de los estudiantes de las carreras de Educación Inicial y Educación Básica.

La Universidad Técnica de Cotopaxi por intermedio de la extensión Pujilí recibió nuevos equipos destinados al Aula de Estimulación Temprana, un espacio académico que busca fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, mediante experiencias prácticas orientadas a la formación profesional de los futuros educadores.

La incorporación de estos recursos permitirá a los estudiantes de las carreras de Educación Inicial y Educación Básica contar con herramientas y materiales que contribuirán al desarrollo de sus conocimientos, habilidades y competencias pedagógicas, fundamentales para su futuro desempeño en el ámbito educativo, señalaron.

Este espacio está concebido para complementar la formación teórica con actividades prácticas, promoviendo experiencias de aprendizaje que favorezcan la comprensión y aplicación de estrategias relacionadas con la estimulación y el desarrollo integral durante las primeras etapas de la vida.

Desde la institución se informó que próximamente se darán a conocer más detalles sobre la apertura y puesta en funcionamiento de esta aula, que estará al servicio de la comunidad universitaria.

Con esta iniciativa, la extensión Pujilí continúa impulsando el fortalecimiento de sus espacios académicos y el mejoramiento de las condiciones de formación de los futuros profesionales de la educación.

Micc y Pachakutik inician la campaña electoral con una minga política en Cotopaxi



Fotos: N.F./La Gaceta

Este 12 de noviembre inició la campaña electoral; vemos a candidatos de Pachakutik.

Con la participación de Lourdes Tibán, William Ushco a la prefectura y los candidatos a las siete alcaldías de la provincia. Por Pujilí, estuvo Jorge Veloz y su delegación.

El Consejo de Gobierno del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC) participó en el inicio de la campaña electoral del proyecto político de Unidad Plurinacional Pachakutik, en un encuentro que marcó el comienzo de la denominada «Minga Electoral MICC–Pachakutik».

En esta jornada participaron Lourdes Tibán, candidata a la prefectura de Cotopaxi; William Ushco, candidato a la viceprefectura; y los representantes de las candidaturas a las siete alcaldías de la provincia, junto a dirigentes, organizaciones de base y comunas. Allí se miraron a Jorge Veloz Ramírez, a la alcaldía de Pujilí; Rodrigo Espín, para Latacunga; Pablo Escudero, para Sigchos y más aspirantes.

De acuerdo con el pronunciamiento del MICC, esta iniciativa busca articular la participación de las organizaciones y fortalecer los espacios de coordinación política y territorial durante el proceso electoral.

La denominada Minga Electoral fue presentada como un mecanismo de organización colectiva, que pretende integrar a las comunas y organizaciones de base en la construcción de una propuesta política, mediante la participación de sus distintos sectores y territorios.

El Consejo de Gobierno del MICC destacó la importancia de la unidad organizativa y la participación colectiva como ejes de este proceso, que reúne a dirigentes y representantes del movimiento indígena y campesino de Cotopaxi.

Con este acto, MICC y Pachakutik dieron inicio a sus actividades de campaña electoral en la provincia, en un escenario de organización y articulación de sus estructuras territoriales.

(I)

Proyectos para el mantenimiento de escenarios deportivos en Saquisilí

Esta previsto iniciar el mantenimiento a las instalaciones del coliseo municipal.



Foto: Referencial

Debido al mantenimiento de las canchas deportivas en el sector de Carlosama la escuela deportiva del GAD municipal de Saquisilí ha continuado realizando actividades de entrenamiento en el lugar, frente a este tema Jorge Silva funcionario de deportes y recreación del municipio explicó que debido a estos trabajos ha existido algunas fechas en las que no se ha podido brindarles el espacio correspondiente.

Han tenido que realizar sus actividades fuera del estadio, así mismo recordó que pasan en competencia durante casi todo el año mediante invitaciones a campeonatos en Latacunga, Pujilí, Salcedo y también como locales en Saquisilí.

Recordó que los estudiantes y entrenadores se han adaptado a los entrenamientos en un costado de las canchas de Carlosama mientras finalizan los trabajos de mantenimiento pues una vez que se hallen las canchas en buenas condiciones los jóvenes y niños integrantes de la escuela deportiva permanente nuevamente realizarán las practicas deportivas en este espacio adecuado para el entrenamiento y los campeonatos deportivos.

Por otra parte, dio a conocer sobre el tema del mantenimiento de las instalaciones del coliseo municipal ya que en este lugar se necesita habilitar los servicios higiénicos, los camerinos y también se ha visto la posibilidad de dar el mantenimiento a los aros de la disciplina de básquet que también presentan deterioro y también los arcos de fútbol sala que también se hallan bastante deteriorados, lo que se estará incluyendo en este proyecto para estos escenarios deportivos.

(I)

Vicealcaldesa de Saquisilí realiza el seguimiento a la maquinaria municipal



Foto: Referencial.

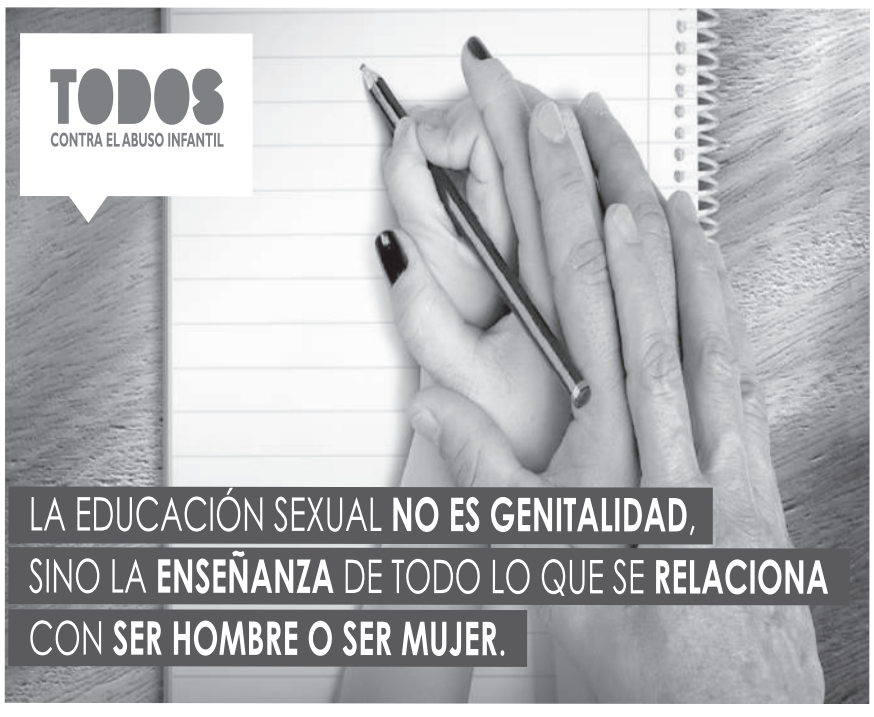
Se ha realizado el seguimiento al tema del mantenimiento a la maquinaria

Nelly Salazar vicealcaldesa de Saquisilí, integrante de la Comisión de Obras Públicas dio a conocer acerca de las actividades dentro de esta comisión, por lo que se ha hecho el seguimiento correspondiente a la maquinaria municipal, señaló que personalmente ha estado presente en el garaje municipal para controlar las actividades que se cumple en el lugar.

Al estar cerca la culminación del presente año 2026 en calidad de concejales dijo habían aprobado un presupuesto para el mantenimiento de las máquinas; sin embargo, hasta el momento no se a echo este mantenimiento, frente aquello la vicealcaldesa dijo que en esta semana ingresó al sistema de compras públicas Sercop pero aún no se conoce si se calificara este proceso para el mantenimiento de la maquinaria, mientras tanto en el presente año señaló que no se ha hecho ninguna clase de mantenimiento a la maquinaria.

Salazar comento también que algunas maquinaria están paralizadas como son volquetas, retroexcavadora, motoniveladora y en otros casos dijo que se ha visto que arreglan cuando son cosas pequeñas que necesita la maquina pero no con los recursos aprobados del 2026, por otra parte recordó que los moradores de las comunidades y parroquias han llegado pidiendo la maquinaria y tienen un sin numero de oficios en el municipio, pero lamentó que aun no ha salido la maquinaria a prestar sus servicios a la parte rural especialmente en la vialidad donde las vías presentan deterioro, por lo que se ha hecho el seguimiento necesario.

(P)



(F)

Horóscopo

Fuente: *http://horoscopo.virtualmedia.es/*

Aries
Del 21 de marzo al 20 de abril

No te olvides hoy de usar esa agilidad mental que tienes para salir con buen pie de cualquier circunstancia con las que te encuentres. Aries, si tu actividad laboral está relacionada con el comercio, la perspicacia de la que harás gala te ayudará. Sin embargo, deberías tener cuidado con los gastos excesivos e innecesarios.

Tauro
Del 21 de abril al 21 de mayo

No tendrás dificultades hoy en el ámbito del trabajo, Tauro, pero deberás trabajar con orden y constancia si quieres conseguir mejores resultados. Quizá acabes pensando que las personas del entorno o alguna de ellas te están retrasando o impidiendo que evoluciones en cualquiera de los planos de la vida. Medita un poco.

Geminis
Del 22 de mayo al 21 de junio

En general, este será un día muy favorable para todas aquellas actividades que estén relacionadas de alguna manera con la física, las matemáticas, la electrónica, la tecnología, la comunicación o el comercio. Y no solamente eso, además tenderás a la expansión en el ámbito de la economía.

Cáncer
Del 22 de junio al 23 de julio

Disfrutarás de cierta comodidad y de abundancia en el ámbito de la familia, Cáncer. En un plano más personal, hoy te comportarás con mucha seguridad en ti, serás consciente de tu valía personal, precisamente por eso, será el momento de tomar decisiones. Finalmente, quizá tengas un golpe de suerte.

Leo
Del 24 de julio al 23 de agosto

La felicidad vendrá a tu vida si compartes con todo el mundo, Leo, además, gracias a la amistad y la sinceridad conseguirás un equilibrio mayor. Si te gusta el arte, hoy no dejes de dedicarte a él, porque tu estado mental estará receptivo a ello. Finalmente, acepta la vida como viene y trata de gozar de cada momento.

Virgo
Del 24 de agosto al 23 de septiembre

Hoy podrías acabar sintiendo una gran urgencia por acumular posesiones materiales, Virgo. En el ámbito laboral, tendrás bastante capacidad para demostrar profesionalmente de lo que eres capaz. Por último, en tus relaciones con las personas del entorno disfrutarás de buena estrella.

Libra
Del 24 de septiembre al 23 de octubre

Hoy podrían aparecer algunos obstáculos en tu camino, Libra, pero podrás evitar las trampas si sabes elegir haciendo uso del discernimiento y del sentido común: emplea la astucia y busca los puntos débiles de todo lo que se oponga a ti. No tengas miedo y sí confianza en tu persona.

Escorpión
Del 24 de octubre al 22 de noviembre

Contarás hoy con mucho poder, Escorpio, pero tendrás que procurar no usarlo de una forma egoísta o autoritaria. En general, este será el momento de conciliar con sabiduría y madurez en cualquier acuerdo o en cualquier conflicto que tengas, tanto en el ámbito de los negocios, como en el personal.

Sagitario
Del 23 de noviembre al 21 de diciembre

Ahora empieza una etapa de cambios muy profundos, Sagitario, por eso tendrás que reflexionar bastante sobre lo que quieres para el futuro o sobre lo que te hace infeliz, e ir a por ello de cabeza o abandonarlo hasta otra vez. En el ámbito de las relaciones sentimentales ejercerás mucha atracción, además, también te adornarás con imaginación...

Capricornio
Del 22 de diciembre al 20 de enero

Contarás hoy con algunas cualidades a tu favor, como la esperanza, la inspiración y la precisión, Capricornio. No te olvides de ponerlas en práctica, además podrías tener en mente nuevos proyectos interesantes y oportunidades prometedoras. No obstante, deberás tener prudencia a la hora de realizar gastos, ?vale?

Acuario
Del 21 de enero al 19 de febrero

Si tu actividad laboral tiene algo que ver con la publicidad o las nuevas ideas, disfrutarás de un día muy productivo que te animará. Sin embargo, habrá algunos aspectos negativos para tu mundo emocional; es posible que se encuentre algo inestable y que eso te lleve hacia la depresión: no lo permitas.

Piscis
Del 20 de febrero al 20 de marzo

Tu mundo emocional podría encontrarse patas arriba hoy, así que será mejor que te pongas manos a la obra y empieces a ordenarlo, y sobre todo, no permitas que tus emociones se mezclen en cuestiones que no tienen nada que ver con ellas. Por último, concentra las energías en los pensamientos positivos. !Ánimo!

(P)





06-13-20-XI-026 0001-24238

PROCURADURÍA MUNICIPAL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN SAQUISILÍ REPÚBLICA DEL ECUADOR
EXTRACTO
TITULARIZACIÓN DE BIENES URBANOS DE CONFORMIDAD A LA ORDENANZA QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA REGULARIZAR Y ESCRITURAR BIENES MOSTRENCOS TITULARIZACIÓN DE BIENES URBANOS EN POSESIÓN DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS EN EL CANTÓN SAQUISILÍ. Y
TRÁMITE No. 009-DPYD-GADMICS-AHCH-TITU-URB-2026

1.- De conformidad a lo establecido en el TITULO II- TITULARIZACIÓN DE BIENES URBANOS EN POSESIÓN DE PARTICULARES, de conformidad con los ARTS. 11, 12, 13, 14 y 15, de LA ORDENANZA QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA REGULARIZAR Y ESCRITURAR BIENES MOSTRENCOS Y TITULARIZACIÓN DE BIENES URBANOS EN POSESIÓN DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS EN EL CANTÓN SAQUISILÍ. Se comunica a la ciudadanía en general que la señora: **SILVIA PIEDAD CHILIQUINGA CALAPAQUI** con cédula de ciudadanía No. 0503128910, de estado civil soltera, solicitan al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural del cantón Saquisilí la Titularización de un bien Inmueble Urbano, a su favor.
2.- Bien Inmueble. Terreno
3.- Ubicación. Cantón Saquisilí, Parroquia Saquisilí, Sector El Calvario
4.- Área Total Del bien Inmueble: 233.40 m2.
5.- Linderos. NORTE: Con Calle Mariscal Sucre de 14.20m de ancho en 12.33; SUR: Con Cesar Chiliquinga en 12.38m; ESTE: Cona Maria Valentina Chanaluisa Cuyachamin en 18.85m; OESTE: Con Edwin Miguel Changoluisa Changoluisa en 18.93m.
6.- Clave Catastral No: 05065012071005000000P00.
Particular que se comunica con la finalidad de que quienes se sientan perjudicados con esta Regularización y Titularización de Bienes Urbanos, hagan valer sus derechos en el plazo de 30 días contados desde la última publicación, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 17 de la Ordenanza Municipal mencionada.

De conformidad con lo que dispone el Art. 16 Inciso 3 Ibídem. - Las publicaciones las realizará el interesado por tres ocasiones con un intervalo de 8 días entre cada una, debiendo adjuntar los ejemplares dentro del expediente administrativo.

Además, se solicitará su publicación en la web institucional.

Saquisilí, 04 de noviembre del 2026

Ing. Mgs Edison Javier Velásquez Martínez.
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN SAQUISILÍ.

06-13-20-XI-026 0001-24230

PROCURADURÍA MUNICIPAL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN SAQUISILÍ REPÚBLICA DEL ECUADOR
EXTRACTO
TITULARIZACIÓN DE BIENES URBANOS DE CONFORMIDAD A LA ORDENANZA QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA REGULARIZAR ESCRITURAR BIENES MOSTRENCOS Y TITULARIZACIÓN DE BIENES URBANOS EN POSESIÓN DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS EN EL CANTÓN SAQUISILÍ. Y
TRÁMITE No. 003-DPYD-GADMICS-AHCH-TITU-URB-2026

1. De conformidad a lo establecido en el TITULO II- TITULARIZACIÓN DE BIENES URBANOS EN POSESIÓN DE PARTICULARES, de conformidad con los ARTS. 11, 12, 13, 14 y 15, de LA ORDENANZA QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA REGULARIZAR Y ESCRITURAR BIENES MOSTRENCOS Y TITULARIZACIÓN DE BIENES URBANOS EN POSESIÓN DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS EN EL CANTÓN SAQUISILÍ. Se comunica a la ciudadanía en general que la señora: M**ARIA VALENTINA CHANALUISA CUYACHAMIN** con cédula de ciudadanía No. 0500820949, de estado civil viuda, solicitan al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural del cantón Saquisilí la Titularización de un bien Inmueble Urbano, a su favor.
2.- **Bien Inmueble.** Terreno
3.- **Ubicación.** - Cantón Saquisili, Parroquia Saquisili, Sector El Calvario
4.- **Área Total Del bien Inmueble:** 244.53 m2.
5. **Linderos.** NORTE: Con Calle Mariscal Sucre de 14.50m de ancho en 12.85; SUR: Con Cesar Chiliquinga en 13.20m; ESTE: Con Cesar Chacha en 18.70m; OESTE: Con Silvia Chiliquinga en 18.85m.
6.- **Clave Catastral No: 05065012071005000000P00.**
Particular que se comunica con la finalidad de que quienes se sientan perjudicados con esta Regularización y Titularización de Bienes Urbanos, hagan valer sus derechos en el plazo de 30 dias contados desde la última publicación, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 17 de la Ordenanza Municipal mencionada. De conformidad con lo que dispone el Art. 16 Inciso 3 Ibidem. - Las publicaciones las realizará el interesado por tres ocasiones con un intervalo de 8 días entre cada una, debiendo adjuntar los ejemplares dentro del expediente administrativo.

Además, se solicitará su publicación en la web institucional.

Saquisilí, 04 de noviembre del 2026

Ing. Mgs Edison Javier Velásquez Martínez.
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN SAQUISILÍ.









Un mes ha trascurrido desde que partiste MADRE QUERIDA a la casa del Señor, nuestro corazón te llora y te extraña, gracias por ese inmenso amor que nos diste, por tus consejos, sacrificios y ejemplo de mujer abnegada y buena. Hasta pronto MAMI YOLITA.





AGRADECIMIENTO E INVITACIÓN RELIGIOSA

Al cumplirse el PRIMER MES del sensible fallecimiento de quien en vida fue nuestra idolatrada Madre

Ilda Yolanda Andrade Ochoa

Su esposo Raúl Carrillo Tamayo (+); sus hijos: Luis. María. Gina, Mónica, Anabel Ivón, Margoth y Agustín Carrillo Andrade; su nuera: Magdalena Sánchez Flores, sus yernos: Carlos Navas Navas, Hernán Pérez Mercanchano (+), Andrés Villacreses Caicedo, Hernán Vásquez Alcazar y José Luis Saltos Guerrero; sus nietos, bisnietos, hermanos, sobrinos y más familiares, expresamos nuestro agradecimiento a todas las personas, instituciones religiosas, públicas y privadas, que en los momentos de inmenso dolor se hicieron presentes con muestras de afecto y solidaridad, de manera personal, telefónica y arreglos florales.

E invitamos a la misa por el eterno descanso de su alma que se celebrará el día sábado 14 de noviembre de 2026 a las 14h00, en la iglesia de la Catedral.

Por la asistencia de este acto de fe cristiana, los deudos anticipamos nuestros agradecimientos.

Latacunga, 13 de noviembre de 2026

Paz en su tumba

13-14-XI-026 0001-

AIC Federación Nacional Delegada de Contadores

FEDERACIÓN NACIONAL DE CONTADORES DEL ECUADOR

COLEGIO PROVINCIAL DE CONTADORES DE COTOPAXI

Ser contador es mucho más que trabajar con números; es construir confianza, respaldar decisiones y aportar al desarrollo del país.

Hoy rendimos homenaje a los contadores del Ecuador y, de manera muy especial, a los contadores cotopaxenses. Con conocimiento, ética y responsabilidad, ustedes sostienen la gestión de las organizciones públicas y privadas.

Detrás de cada cifra hay un análisis, detrás de cada informe un compromiso y detrás de cada firma la palabra de un profesional íntegro. Por eso celebramos los valores que hacen grande a nuestra profesión:

- Transparencia, porque la información veraz genera confianza.
- Ética, porque la integridad se practica todos los días, también cuando nadie está mirando.
- Vocación de servicio, porque el contador acompaña a cada emprendedor, empresa e institución en su crecimiento.

Que nunca perdamos el orgullo de ejercer una profesión que convierte la información en conocimiento, el conocimiento en decisiones y las decisiones en oportunidades para el Ecuador.

¡Feliz Día del Contador!
¡Que viva la profesión contable!

CBA ING. ANA C. VINUEZA G. MGS.
PRESIDENTE CPCC

Nintanga Ecuador

Requiere contratar:

Mecánico de Tractores Agrícolas



Funciones principales:
Reparación y mantenimiento de:
Motores, Cajas de cambios,
Sistemas hidráulicos, Embragues,
Frenos

Formación:
Bachiller/Tecnólogo Mecánico

Interesados enviar hoja de vida al correo:
alejandra.herrera@nintanga.com.ec

0001-22295

(I)





Hogares

Hala, tira

HERRAMIENTA en inglés

Actinio

En la mañana

SAN en portugués

Parte del átomo



En este lugar

Tantalio

Voz telefónica

Parte del huevo (P)

Hembra del oso

Rodillo de madera

XVII letra griega

Cuarta nota musical

Caos, confusión

Flameas, ondulas

Parte del vestido (P)

Acumulé, almacené

Mayor lago del mundo

Afloja, disminuye

Mina de piedra



HIERRO en inglés

Entrega, dona

Plataforma elevada en la piscina (P)

Metieron, introdujeron

Cadáver no identificado

Para llamar al perro

Sufijo para sustantivos

Unir 2 o más substancias

Que tienen alas

Hable en público

Cubren, cobijan

Alimento básico

Patada de mula

Ángulo recto

Cantón de Guayas

Acción de aparar

Apócope de SANTO

Carbón vegetal

Lorena Paz

Red tejida

Envío, carga

Sonreir, gozar

ORAN sin la O

Pareja, dúo

Rugir, gritar

PRINCIPAL en inglés

Unidad de peso (P)

Yerno de Mahoma

DOCTOR (Abrev.)

Río de Suiza

Interjección de sorpresa

Trago bucanero

Campiña, agro (P)

Sangre de los dioses

Afrentoso, gnominioso

Impar

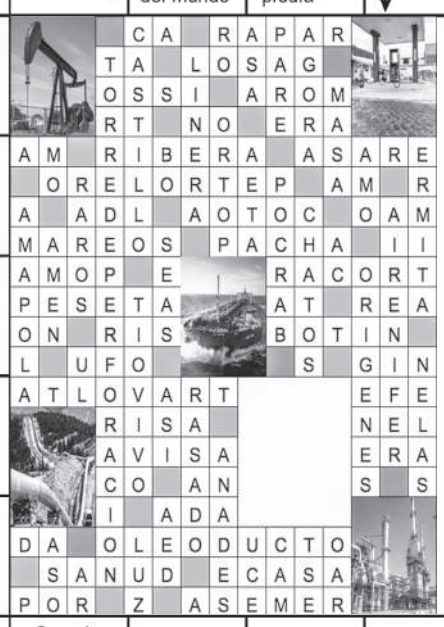
Molibdeno

Advirtiese, observase

VÍCTOR HUGO MEDINA MATUTE

Marca de jabón

Monja, religiosa



SOLUCIÓN JUEVES 12 DE NOVIEMBRE





EMPLEOS









BIENES RAÍCES









BIENES RAÍCES















VARIOS

ANULACIÓN DE CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO FIJO

Queda anulada por pérdida, el certificado de depósito a plazo fijo **No42534396 con serie771098,** a nombre de **Gisela Verónica Palma Pacheco,** con cédula de ciudadanía, **No. 0503613952**

29-30-XII-023 2-I-024 0001-16715





BIENES RAÍCES





Inhabilitan un área de minería ilegal en San Ramón-Ticatilin, en Latacunga

#Latacunga | Durante el procedimiento, personal militar realizó patrullajes motorizados y a pie para asegurar el perímetro.



Foto: Cortesía

Ejército no detalló si existen personas detenidas.

Una intervención conjunta entre las Fuerzas Armadas y la Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables (ARCOM) permitió inhabilitar un área de extracción ilegal de material pétreo en el sector San Ramón-Ticatilin, perteneciente al cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi.

La operación militar se desarrolló en el marco de las Operaciones Militares de Ámbito Interno (OMAI), con el objetivo de frenar actividades de explotación de recursos no metálicos que, según las verificaciones realizadas por los técnicos de ARCOM, no contaban con títulos mineros ni permisos ambientales que autorizaran su funcionamiento.

Durante el procedimiento, personal militar realizó patrullajes motorizados y a pie para asegurar el perímetro y garantizar las condiciones de seguridad para el ingreso de los funcionarios civiles. Una vez en el sitio, los técnicos constataron que el yacimiento operaba de manera clandestina, por lo que se ejecutaron acciones para impedir que continuara la extracción de material.

Como resultado de la intervención, el área de minería no metálica quedó inhabilitada. Además, una cargadora frontal Caterpillar 930 y una clasificadora de aproximadamente 10 metros fueron destruidas en el lugar para evitar que volvieran a ser utilizadas en estas actividades.

Asimismo, una volqueta que transportaba material pétreo fue incautada y puesta a órdenes de las autoridades competentes para los procedimientos legales correspondientes.

La intervención afectó la infraestructura y los equipos empleados para la extracción y procesamiento de material pétreo en este sector rural de Latacunga. Sin embargo, no se detalló si existen personas detenidas ni se informó sobre posibles responsables de la actividad minera irregular.

Decomisan celulares y objetos prohibidos durante operativo en la cárcel de Cotopaxi



Foto: Cortesía

Artículos prohibidos fueron decomisados en el CPL Cotopaxi.

La Policía Nacional y las Fuerzas Armadas mantienen los controles en el Centro de Privación de Libertad (CPL) Cotopaxi N.º 1, en Latacunga, con el objetivo de impedir que las personas privadas de libertad (PPL) mantengan artículos prohibidos dentro de las instalaciones. En un reciente operativo de registro, las autoridades decomisaron teléfonos celulares, armas blancas, cigarrillos y otros objetos no autorizados.

La intervención se desarrolló como parte de los controles de seguridad que se ejecutan en el centro penitenciario, donde durante los últimos meses se han intensificado los registros para detectar y retirar elementos que puedan representar riesgos para la seguridad interna.

Según el reporte del operativo, se decomisaron ocho teléfonos celulares, dos relojes, ocho cabezas de cargadores, un arma blanca, 59 cigarrillos, dos encendedores, tres cables y ocho llaves.

Estos procedimientos buscan evitar que las personas privadas de libertad tengan acceso a dispositivos de comunicación y otros artículos restringidos, además de fortalecer el control en los diferentes espacios del establecimiento penitenciario.

Hasta el momento, las autoridades no han informado sobre el mecanismo para el ingreso de estos objetos al centro carcelario ni han detallado posibles responsabilidades relacionadas con su presencia en el interior. Sin embargo, los decomisos vuelven a poner en evidencia los desafíos que enfrenta el control de artículos prohibidos en los centros de privación de libertad.

La Policía Nacional y las Fuerzas Armadas anunciaron que los operativos continuarán en las diferentes etapas del CPL Cotopaxi N.º 1, como parte de las acciones permanentes para reforzar la seguridad y evitar la circulación de objetos no autorizados dentro del sistema penitenciario.

